CUENTA DE COBRO N° 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

NATHALIE JUDITH ALFARO ROSAS, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.140.849.097 de** Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales consientes y corresponsables. La suma dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos **($2.184.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un primer pago al 31 de mayo del 2021.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. 24049088931 de Banco Caja Social.

Nathalie Alfaro Rosas

NATHALIE JUDITH ALFARO ROSAS
C.C. 1.140.849.097 de Barranquilla,